



# PROYECTO BÁSICO PARA LA RENOVACIÓN URBANA DEL BARRIO DE LA VIÑA Y ALREDEDORES EN LA CIUDAD DE LORCA (SISMO DE LORCA 2011), CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

## RESUMEN PROYECTO BÁSICO

**LEYENDA**

- ZONAS VERDES
- EQUIPAMIENTO CULTURAL
- EQUIPAMIENTO DEPORTIVO
- EQUIPAMIENTO DE Ocio
- ENERGÍAS RENOVABLES
- EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD
- GRADO DE DESARROLLO
- ORDEN Y CALIDAD ESTÉTICA Y FUNCIONAL
- INCLUSIÓN ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

**SISTEMA PERIFÉRICA**

**ENERGÍA SOSTENIBLE**

**VIVIENDA SOCIAL**

**CONVIVENCIA DE LA VIDA**

**RESUMEN GRÁFICO DEL PROYECTO BÁSICO: RENOVACIÓN URBANA DEL BARRIO DE LA VIÑA Y ALREDEDORES EN LA CIUDAD DE LORCA (SISMO DE LORCA 2011)**

**RECORDEROS BICI**

**RECORDEROS FERIALES**

**CALLE DEL COLEGIO**

**PUNTA SOLARIS**

**TRAMO ECOLÓGICO**

**TRATAMIENTO RAMBLA**

**MUESTROSGRANDE**

**INTERIO DEL BARRIO**

**MAYOR DE ESCOLAR**

**PREVENCIÓN DE LA RAMBLA**

**MUESTROSGRANDE**

**ACTIVIDAD ESCA**

LOGOS: PAYASAL, SARCO, SUSTENTABILIDAD



**Región de Murcia**

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del  
Territorio.  
Dirección General de Territorio y Vivienda

## ÍNDICE DEL DOCUMENTO

### **A.- RESUMEN MEMORIA**

- 1.- DATOS BÁSICOS.
- 2.- EXTRACTO MEMORIA DEL PROYECTO

### **B.- PLANOS**

### **C.- PRESUPUESTO**



**Región de Murcia**

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del  
Territorio.  
Dirección General de Territorio y Vivienda

# A- MEMORIA

---



## 1- DATOS BÁSICOS

---

En el proyecto básico se han abordado todos los problemas de urbanización del barrio. Se propone una renovación casi integral de todo el espacio público, renovando tanto los servicios como pavimentaciones, también se prevén actuaciones de mejora de la eficiencia energética y dinamizadoras de la actividad social del barrio.

Se propone la peatonalización (espacios compartidos) de la mayor parte de los viales interiores, dejando únicamente para tráfico rodado los viales perimetrales del barrio y las calles Alfarería y la Avda. de la Vendimia hasta la Plaza de los Oficios.

Se interviene en las zonas verdes existentes, uniéndolas mediante el tratamiento de las calles que las conectan como si fueran extensiones de los mismos jardines. Se añade una nueva zona verde (parque de La Rambla) generado tras la cubrición de la rambla de las Señoritas casi en su totalidad.

Se dispone el aula vecinal en el parque de La Viña, integrándola en la zona verde sin alterarla.

Se resuelven correctamente los espacios de conexión con los otros barrios, proponiendo soluciones realistas desde un punto de vista urbanístico y funcional.

Superficie del ámbito: 88.079 m<sup>2</sup>.

Áreas peatonales: 18.884 m<sup>2</sup>.

Áreas tráfico rodado: 10.950 m<sup>2</sup>.

Servicios renovados ( 2.500 ml de viales ):

- Agua potable
- Saneamiento
- Pluviales
- Energía eléctrica
- Telecomunicaciones
- Gas
- Alumbrado
- Soterramiento residuos urbanos

Presupuesto Base de Licitación: 8.951.793,00 €

Oferta adjudicación ( 35,12 % baja): 5.807.680,74 €



**Región de Murcia**

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del  
Territorio.  
Dirección General de Territorio y Vivienda

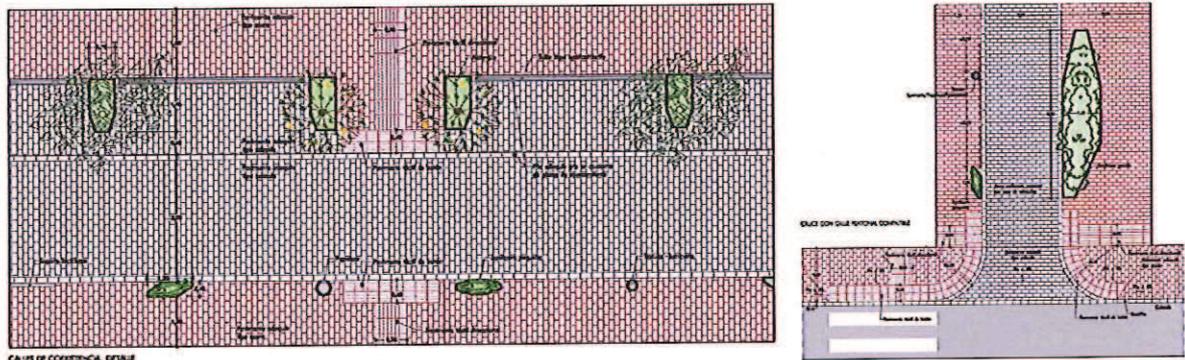
## 2.- EXTRACTO MEMORIA DEL PROYECTO

---

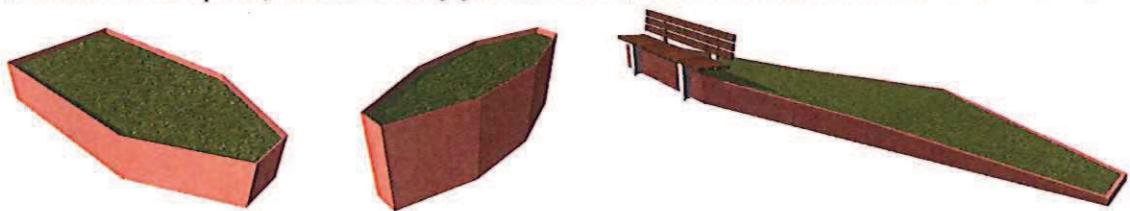
### a.1.3.- Diseño y calidad estética de la solución proyectada.

La búsqueda de un diseño delicado y con personalidad, así como la calidad estética de las soluciones planteadas ha sido el hilo conductor en el desarrollo de todo el Proyecto. A continuación enumeramos algunos ejemplos:

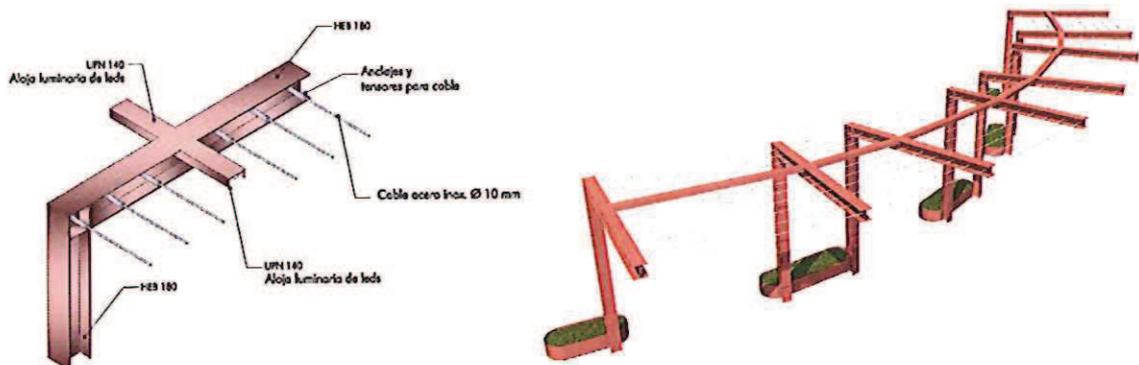
**DISEÑO DE PAVIMENTACIÓN:** Se ha cuidado el detalle de la disposición del adoquín en calles peatonales y de coexistencia. (Ver resumen gráfico y planos 1.4 y 1.9)



**DISEÑO DE MOBILIARIO:** Se ha querido reforzar la identidad del barrio diseñándole una línea de alcorques, maceteros y jardineras. (Ver resumen gráfico y planos ,1.5 ,1.6 y 1.9)



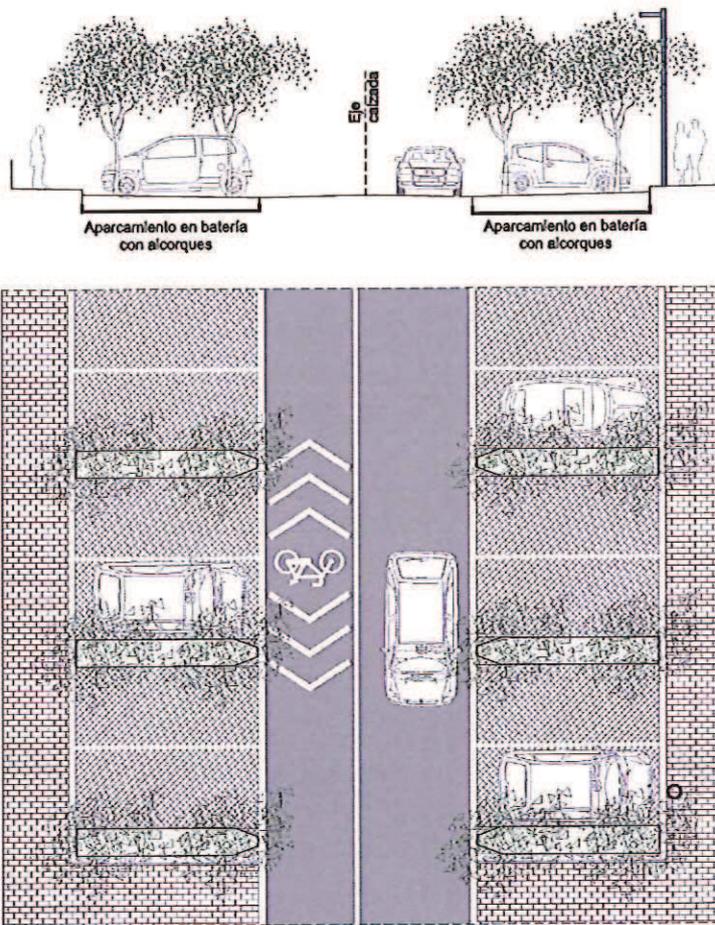
**DISEÑO DE MOBILIARIO:** Igualmente se ha hecho con las pérgolas tanto con las que sustentan las parras en la Avenida de la Vendimia, como con la que sustenta las placas fotovoltaicas. (Ver resumen gráfico y planos 3.2 y 3.9)



**DISEÑO DE VEGETACIÓN:** Las dos calles peatonales que configuran el eje verde sustituyen la franja de aparcamiento por grandes jardineras de diseño con mucho arbolado y flores aromáticas de forma que se contemplen como extensiones de las zonas verdes. (Ver resumen gráfico y planos 1.4,1.5 ,1.6 y 3.6)



dejar esta calle como reserva del eje comercial para la celebración de mercados temáticos de fin de semana o en fiestas. (Ver resumen gráfico y planos 1.8 y 3.6)



**CALIDAD ESTÉTICA EN CALLES:** Detalles de calidad estética como ocultar Centros de Transformación de la plaza de los Oficios con el diseño escultórico de un monolito conmemorativo del renacer del barrio de La Viña con una abstracción de una vid en chapa perforada, y con las letras del nombre del barrio que se iluminan desde abajo por la noche. (Ver resumen gráfico y plano 4.6)



LA VIÑA

**DISEÑO Y CALIDAD ESTÉTICA EN EQUIPAMIENTOS:** Se ha cuidado mucho el diseño del aula vecinal para que encaje en el entorno del Parque de la Viña donde se inserta, las lamas de madera natural la integran con la naturaleza y las paredes de vidrio permiten en parte su transparencia. (Ver planos del 5.1 al 5.24)



#### a.1.4.- Funcionalidad de la solución aportada.

La propuesta de actuación para desarrollar el proyecto está basada en el principio básico y fundamental de **ofrecer la mayor calidad de vida posible a los vecinos** del barrio de la viña. Teniendo en cuenta este principio y atendiendo a las características del emplazamiento, se propone **considerar la naturaleza como base fundamental de la intervención**, así como **incentivar tanto la actividad física y cultural de los vecinos como la económica y social y del barrio**.

Estos tres ámbitos de actuación se enmarcan en un contexto en el que **el dominio de las calles se le devuelve al peatón**, "peatonalizando" la gran mayoría de las calles del barrio, y en el que **el ciclista cobra prioridad sobre los vehículos contaminantes**, permitiendo el recorrido en bici de todas las calles del barrio.

#### A.- NATURALEZA COMO BASE FUNDAMENTAL DE LA INTERVENCIÓN:

Basándonos en la idea de que el clima mediterráneo del sur de España nos permite disfrutar del aire libre la mayor parte del año cada calle, plaza, jardín o rincón del barrio, merece ser tratado como un espacio digno de ser soporte para el disfrute del aire libre por parte de los vecinos. La naturaleza nos hace sentir vivos; durante decenas de miles de años ha sido nuestra propia casa. La vinculación del hombre con la naturaleza está relacionada directamente con su calidad de vida. Así, **se considera de vital importancia que la vegetación, el agua y el medio natural sean los elementos que predominen en la actuación, mejorando la calidad de vida de los residentes**. De esta forma una de las ideas principales de la propuesta es la de **introducir la naturaleza en todas las calles y rincones del barrio**. Se atiende a tres aspectos en este sentido:

- 1- Por un lado a la consideración de **TODAS LAS PLAZAS COMO ZONAS VERDES**, haciendo que predomine la naturaleza en todas ellas. *(Ver planos de zonas verdes del 4.1 al 4.8)*
- 2- Por otra parte, a la necesidad de **UNIR LOS ESPACIOS VERDES DEL BARRIO** mediante el tratamiento de las calles que los conectan como si fueran extensiones de los propios jardines, generando un **EJE VERDE** que los relaciona. *(Ver plano 4.6)*
- 3- Y también, a la **VISIÓN DE LA NATURALEZA DESDE TODOS LOS EDIFICIOS**, introduciendo la naturaleza en todas las calles, haciendo que la masa verde colonice el barrio para disfrute de todos los vecinos por igual y convirtiéndose así en el eje

vertebrador del conjunto, relacionando los diferentes espacios y usos, y dándole unidad e identidad propia a la propuesta. (Ver plano 3.6)

#### **B. INCENTIVAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURAL DE LOS VECINOS:**

**Ofrecer la mejor calidad de vida** posible a los vecinos es la preocupación principal de la propuesta. **Posibilitar el ejercicio de cuerpo y mente, así como alimentar las necesidades tanto de relaciones personales como de conocimiento innata en el hombre**, se convierten así en objetivos principales del proyecto. Por este motivo, aparte del máximo cuidado del paisaje urbano, también se le da mucha importancia a la ejecución del soporte para determinadas actividades físicas y culturales.

Así, **las dotaciones contempladas para el desarrollo de la actividad física y cultural son las siguientes:**

-La RED DE CALLES PEATONALES Y DE COEXISTENCIA COMO SOPORTE PARA RECORRIDOS DE PASEO A PIE Y EN BICICLETA, todo el barrio se pueda recorrer en bicicleta y predominan las calles de preferencia peatonal, con mobiliario para incentivar estos desplazamientos (bancos en todas las calles, pérgolas como elementos de sombra, aparcamientos bicicletas...). (Ver plano 1.10 o 3.8)

-REALIZACIÓN DE RECORRIDOS DEPORTIVOS en el Parque de la Viña y en el nuevo Jardín de la Rambla. Relacionados por el Eje Verde. (Ver planos 4.10 y 4.11)

-AULA VECINAL COMO SOPORTE DE LA ACTIVIDAD CULTURAL, uso vinculado directamente al disfrute de la Zona Verde donde se inserta, que posibilite el desarrollo de talleres de las diferentes artes, como pintura, escultura, baile, teatro, etc.; o cursos sobre ciencia, literatura, etc., que incentiven el estudio y la lectura. (Ver plano 5.25)

-EL GRADERÍO AL AIRE LIBRE como elemento de incentivo para el desarrollo de estas actividades culturales al aire libre, representaciones teatrales de los propios residentes, funciones de baile, soporte para charlas y conferencias al aire libre o posibles cursos al exterior sobre naturaleza o astronomía, etc. (Ver plano 5.25)

-De la misma forma, se plantea un ÁREA HABILITADA COMO JARDÍN DE ESCULTURAS donde los propios residentes puedan exponer trabajos realizados en posibles talleres de arte, como pintura o escultura. (Ver plano 5.25)

#### **C. PROMOVER LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DEL BARRIO:**

Completando la idea de conseguir un barrio con el mejor hábitat posible, **se pretende conseguir un barrio que sea también capaz de satisfacer las necesidades básicas de sus vecinos**. De esta forma **facilitar el desarrollo de las actividades comerciales** del barrio es otra de las preocupaciones centrales de la propuesta, así como **incentivar las relaciones sociales entre los vecinos** incorporando elementos de ocio tanto para los pequeños como para los mayores.

Así, **los elementos proyectados que nos permiten conseguir este objetivo se resumirían en los siguientes:**

-UN EJE COMERCIAL PRINCIPAL en la Avenida de la Vendimia, dejándolo preparado para la instalación de un mercado semanal, que comienza en La Carretera de Granada con la pérgolas de las parras de la Plaza del Trabajo y se culmina entorno al nuevo hito de La Viña en la Plaza de los Oficios, donde también se disponen unas pérgolas con parras como elemento de sombra. (Ver plano 4.9)

-UN EJE COMERCIAL SECUNDARIO formado por las dos calles peatonales que se cruzan con el eje comercial principal en la Plaza de los Oficios y que conforman el eje verde, el cual une el Parque de La Viña con el nuevo Jardín de La Rambla. De esta

forma se facilita el desarrollo del comercio en el barrio, incentivando el consumo local que reactive la economía vecinal que sigue dañada por el terremoto. (Ver plano 4.9)

-Además, se localiza UN ESPACIO DE RESERVA PARA LA CELEBRACIÓN DE FERIAS concretas de fin de semana o periodos vacacionales en la calle del Colegio, la cual dispone de las plazas en batería como superficie para los puestos, y de una gran cantidad de arbolado (4 ficus nitida por hilera cada 5 metros) para propiciar la sombra. (Ver plano 4.9)

-ZONAS DE JUEGO DE NIÑOS, las 4 nuevas áreas destinadas a los pequeños en el Jardín de La Rambla, junto con la también proyectada en la Plaza de Cristo Rey, complementan la actual zona existente en el Parque de La Viña, repartiendo este tipo de equipamiento por el barrio. (Ver plano 5.26)

-ZONAS DE JUEGOS PARA MAYORES, Se proyecta la colocación de mesas de ajedrez, de parchís y de ping pong en el nuevo Jardín de La Rambla, así como una zona destinada a campeonatos de petanca con tres pistas (a solicitud de la Asociación de Vecinos) de forma que se revaloriza la antigua área de juegos de niños del Parque de La Viña que en la actualidad se había convertido en un espacio desaprovechado de esa Zona Verde, y se revitaliza dándole un uso y plantando más arbolado como elemento de sombra para la práctica de esta actividad. (Ver plano 5.27)

#### a.1.5.- Viabilidad técnica de la solución proyectada.

El primer factor para corroborar la viabilidad técnica de la solución proyectada debe ser la consideración de que para la redacción de este Proyecto **SE HAN MEDIDO TODAS LAS FACHADAS DEL BARRIO, UBICANDO LOS PORTALES DE VIVIENDAS, GARAJES Y COMERCIOS**, lo cual nos ha permitido **diseñar calle por calle la disposición de los nuevos elementos** de mobiliario, de alumbrado, de alcorques y del resto de elementos urbanos, respetando todos los accesos a garajes, viviendas y comercios, **no hay ninguna calle que se haya resuelto como "calle tipo" de forma general, están todas las calles personalizadas.** (Ver plano 0.11-Alzados de Bajos de edificios)

Otro factor positivo es todo el estudio exhaustivo de las condiciones iniciales del barrio que está representado gráficamente en los planos del bloque 0, como el levantamiento topográfico de la rambla, las rasantes de calles... (Ver planos de 0.0 al 0.12)

También hay que tener en cuenta que la solución proyectada se ajusta a las prescripciones fijadas por el PGMO sobre las Normas Generales de Urbanización. (Ver anejo 0-1 de concordancia de las actuaciones planteadas con el PGMO de Lorca)

Además el Proyecto presentado se ajusta a las indicaciones marcadas por las diferentes compañías y organismos que regulan y controlan las redes e infraestructuras a renovar en el barrio. (Ver anejo 2-6 de coordinación con empresas y organismos)

Por último decir que todos los trabajos de urbanización planteados son soluciones comunes y conocidas por las empresas urbanizadoras y que dentro de los elementos de diseño planteados que dan personalidad al barrio, su definición tan detallada a nivel de Proyecto de Ejecución permite valorar su viabilidad técnica positivamente.

### **a.1.6.- Eficiencia y sostenibilidad energética de la solución proyectada.**

Para el desarrollo del presente proyecto se han tenido en cuenta numerosas estrategias referentes a criterios de Eficiencia y Sostenibilidad Energética:

- Todos los MATERIALES PÉTREOS PROCEDENTES DE LAS DEMOLICIONES SERÁN RECICLADOS mediante su trituración en una planta de tratamiento de residuos y su reutilización en la propia obra para material de relleno.
- En el campo de la mejora de la eficiencia de las instalaciones públicas, la mejor contribución que se puede aportar es LA PREVISIÓN DE TODOS LOS SISTEMAS PARA EVITAR QUE DURANTE LA VIDA ÚTIL DE LAS INSTALACIONES PÚBLICAS PROYECTADAS SEA NECESARIO DEMOLER Y RECONSTRUIR PARA RESOLVER CARENCIAS FUTURAS. Así pues, con ese espíritu, se realizan en este proyecto las mayores previsiones de cara al futuro, extendiendo las redes de servicios que no se pueden instalar a través de canalizaciones preexistentes (agua potable, riego, saneamiento, recogida de pluviales y gas) a la totalidad del barrio, y dotándolo de una red de canalizaciones soterradas capaz de albergar tanto las instalaciones actuales, soterradas o aéreas, en servicio, como las necesidades futuras en el periodo de vida de las infraestructuras proyectadas. *(Ver planos de redes)*
- Actualmente la vegetación de calles y jardines del barrio se riega con agua potable. Para permitir que la ciudad pueda plantearse introducir sistemas de aprovechamiento de aguas reutilizadas y ampliar así el ciclo del agua, SE PROYECTA UNA RED DE AGUA PARA RIEGO DE VEGETACIÓN EN CALLES Y JARDINES DE TODO EL BARRIO COMPLETAMENTE INDEPENDIENTE de la red de suministro de agua potable. *(Ver plano 3.1)*
- Se proyecta la INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS que generen la energía suficiente como para abastecer toda la demanda prevista de alumbrado público del barrio (11 Kw), así como la demanda energética del aula vecinal proyectada sin contar su climatización que funcionará con una bomba de calor geotérmica (4 Kw). *(Ver planos 3.2 y 3.3)*
- Se proyecta la INSTALACIÓN DE UN SISTEMA GEOTÉRMICO PARA LA CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN DEL AULA VECINAL de aproximadamente 200 m<sup>2</sup> emplazada en el Parque de la Viña de Lorca. En líneas generales la instalación se compone de las perforaciones necesarias, la conexión horizontal de los pozos al colector, la sala de maquinas y la bomba de calor geotérmica necesaria para cubrir la demanda energética. *(Ver plano 3.4)*
- Con el fin de mejorar la eficiencia energética de las instalaciones públicas con un consumo directo de energía, se proyecta la renovación completa del alumbrado público del barrio, como instalación que realiza el mayor consumo de energía en la actualidad. Para ello, TODAS LAS FAROLAS Y PUNTOS DE LUZ DISTRIBUIDOS POR CALLES Y JARDINES SE CONTEMPLA RENOVARLAS PARA SER SUSTITUIDOS CON LUMINARIAS PARA LÁMPARAS DE LED, consiguiendo así reducir la potencia instalada a tan solo 11 Kw, frente a los 33 Kw instalados actuales, lo cual supone una reducción respecto al sistema actual del 66% de las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera por el consumo de energía para alumbrar el barrio. *(Ver plano 3.5)*
- Como medida añadida PARA EL AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, SE PROYECTA UN SISTEMA DE TELEGESTIÓN de dicho alumbrado que permitirá al Ayuntamiento controlar la iluminación punto a punto y con una regulación de hasta 16 niveles de intensidad

lumínica y consumo. Se proponen dos estrategias de ahorro, por parametrización y ajuste del reloj Astronómico MINOS y por reductor de consumo por regulación. Sumando el efecto de ambas estrategias se obtienen unos niveles de ahorro anuales de 20.875,51 Kwh, lo cual se traduce en una reducción de emisiones de CO2 de 12,967 t/anuales. Además, hay que tener en cuenta que esto supone también un ahorro económico que se estima en torno a los 7.000 euros anuales entre mantenimiento y gasto energético. *(Ver anejo3.5 de estudio de ahorro y eficiencia alumbrado público)*

- Una de las ideas principales del Proyecto es la de INTRODUCIR LA NATURALEZA EN TODAS LA CALLES Y RINCONES DEL BARRIO, haciendo que la masa verde colonice el barrio y convirtiéndose así en el eje vertebrador del conjunto, relacionando los diferentes espacios y usos, y dándole unidad e identidad propia a la propuesta. CON LA CORRESPONDIENTE ABSORCIÓN DE CO2 QUE ELLO SUPONE. *(Ver plano 3.6)*

- Otro de los aspectos asociados a los criterios de sostenibilidad es el FOMENTO DE LOS DESPLAZAMIENTOS ACTIVOS A PIE Y EN BICICLETA. Contribuyendo así a un menor uso del automóvil y la contaminación que este representa. Para ello se introduce en el barrio una gran cantidad de mobiliario urbano como bancos en todas las calles, pérgolas como elemento de sombra en lugares estratégicos y aparcamientos de bicicletas repartidos por la totalidad de calles y rincones del barrio. *(Ver plano 3.8)*

- En la zona verde del nuevo Jardín de La Viña, se utiliza PAVIMENTO TERRIZO ECOLÓGICO CONTINUO, NOVIPAR® o similar REALIZADO CON VIDRIO RECICLADO, para uso peatonal y ciclista de 6 cm de espesor, impermeable y estabilizado, constituido por árido de machaqueo de granulometría 0-4 / 6 mm. amasado in-situ, en central con balanzas electrónicas, con cemento de la clase CVR, incoloro -CONTENIDO MÍNIMO DEL 80% DE POLVO DE DESECHOS VÍTREOS MICRONIZADOS (d50<20µ) y resto reactivos-, colocado entre bordillos preexistentes, extendido con extendedora asfáltica o motoniveladora, y compactado al 95% P.M. *(Ver plano 4.7)*

- En el tratamiento de la zona verde 7 se proyecta la formación de un TALUD ECOLÓGICO, MEDIANTE LA REUTILIZACIÓN DE NEUMÁTICOS USADOS, como límite entre la zona y la propia Rambla. *(Ver plano 4.8)*

#### **a.1.7.- Inclusión de aspectos medioambientales, paisajísticos y urbanísticos.**

En cuanto a los detalles del Proyecto referentes a la inclusión de aspectos medioambientales, paisajísticos y urbanísticos:

- ASPECTO URBANÍSTICO Y MEDIOAMBIENTAL: "peatonalización" de la gran mayoría de las calles, distinguiendo entre calles peatonales y de coexistencia. Devolviendo el dominio de las calles al peatón, relegando al tráfico rodado y la contaminación que representa a un segundo plano. *(Ver plano 1.2)*

- ASPECTO URBANÍSTICO: Promover la accesibilidad de los espacios públicos, realizando tanto las secciones de las calles peatonales como las de coexistencia con un solo nivel de plataforma, evitando así en gran medida los escalones. *(Ver planos 1.2, 1.3 y 1.4)*

- ASPECTO MEDIOAMBIENTAL: Realización de red separativa de aguas pluviales con respecto a la red de saneamiento. *(Ver planos 2.3 al 2.13)*

- ASPECTO PAISAJÍSTICO: Se proyecta el soterramiento de los contenedores de residuos orgánicos y selectivos en el eje principal del barrio. *(Ver planos 2.27 al 2.28)*

- **ASPECTO PAISAJÍSTICO Y MEDIOAMBIENTAL:** Inclusión de la naturaleza en todas las calles del barrio. El objetivo principal es que se tenga la VISIÓN DE LA NATURALEZA DESDE TODOS LOS EDIFICIOS, haciendo que la masa verde colonice el barrio para disfrute de todos los vecinos por igual y convirtiéndose así en el eje vertebrador del conjunto, relacionando los diferentes espacios y usos, y dándole unidad e identidad propia a la propuesta. *(Ver plano 3.6)*
- **ASPECTO PAISAJÍSTICO Y MEDIOAMBIENTAL:** La PLANTACIÓN DE SETOS JUNTO A TODOS LOS ÁRBOLES para que la masa verde no se limite a la parte superior de la visión sino ampliarla también al nivel del suelo. Además se incluye la PRESENCIA DE MACETEROS CON FLORES EN TODAS LAS CALLES PEATONALES, para aumentar la presencia de la vegetación en estas y evitar la aparición de bolardos. *(Ver plano 3.6)*
- **ASPECTO PAISAJÍSTICO Y MEDIOAMBIENTAL:** Se proyecta la realización de DOS HUERTOS URBANOS EN EL NUEVO JARDÍN DE LA RAMBLA. Estas parcelas se engloban en UN ENTORNO DE CARÁCTER HUERTANO, enmarcándolas con vegetación propia de la huerta como naranjos, limoneros, higueras, granados y moreras, así como especies arbustivas tales como el esparto. Además junto a estos se realiza una pérgola huertana formada por redondos corrugados y cañizo sobre la que crecerá una buganvilla, y junto a esta se coloca un elemento de agua consistente en un canal de riego decorativo con un sistema cerrado de circulación de agua. *(Ver plano 3.7)*
- **ASPECTO URBANÍSTICO:** Se promueven los desplazamientos no contaminantes mediante la inclusión de mobiliario urbano que propicie este tipo de desplazamientos, bancos en todas las calles, pérgolas, y aparcamientos de bicicletas también en todas las calles. *(Ver plano 3.8)*
- **ASPECTO URBANÍSTICO:** Se utiliza el mobiliario urbano (bancos, papeleras, maceteros, farolas) como elementos de separación de las áreas exclusivamente peatonales con respecto a las zonas de rodadura, evitando la aparición de bolardos. Todos estos elementos están ubicados uno por uno y calle por calle en su emplazamiento definitivo. *(Ver plano 3.8)*
- **ASPECTO PAISAJÍSTICO Y MEDIOAMBIENTAL:** Regeneración de todas las plazas del barrio como zonas verdes aumentando su vegetación considerablemente. Además de la creación de una nueva zona verde sobre la rambla una vez soterrado el cajón, con una gran cantidad de vegetación y usos de equipamientos públicos de exterior. *(Ver planos del 4.1 al 4.8)*
- **ASPECTO URBANÍSTICO:** Inclusión de Eje comercial principal en la avda, de la Vendimia, reforzando la actividad comercial con la preparación de la avda. para la realización de un mercado. Identificación y potenciación de un segundo eje comercial secundario en las calles PEATONALIZADAS del Eje Verde. *(Ver plano 4.9)*
- **ASPECTO URBANÍSTICO:** Identificación y nuevo equipamiento de eje deportivo como complemento del equipamiento deportivo existente. Relación de ambos mediante el tratamiento peatonal del Eje verde. *(Ver planos 4.10 y 4.11)*
- **ASPECTO URBANÍSTICO:** Nuevo equipamiento Proyectado de aula vecinal/cultural para los vecinos del barrio, vinculada al uso de la zona verde y con acceso a las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) *(Ver planos del 5.1 al 5.24)*
- **ASPECTO URBANÍSTICO:** Nueva conexión del Parque de la Viña con la calle Guillermo Oliver resuelta sin barreras arquitectónicas (pendiente del 6%) ni obstáculos visuales, ni espacios residuales y añadiendo más vegetación a la zona verde. *(Ver plano 6.15)*

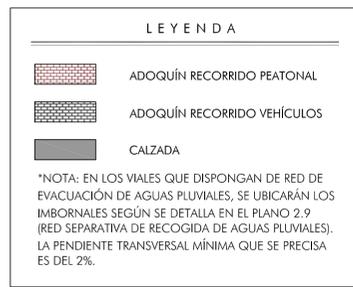
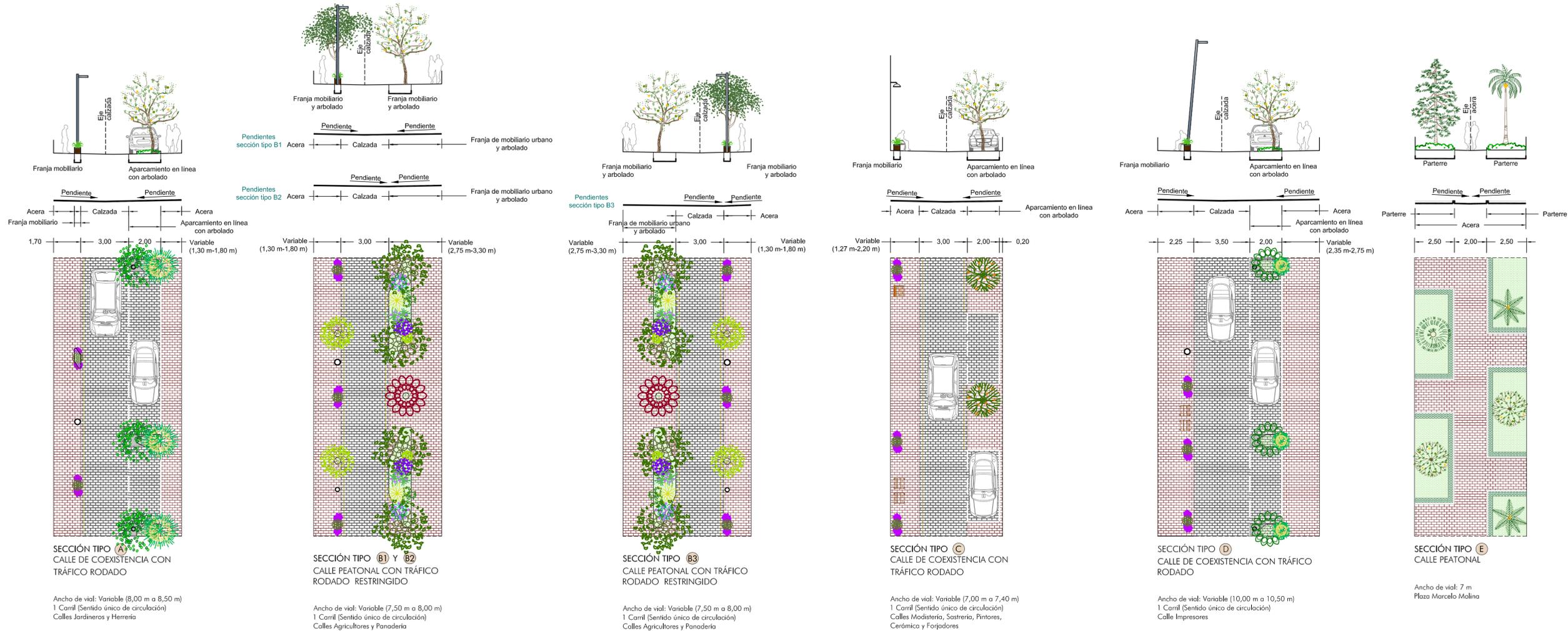


**Región de Murcia**

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del  
Territorio.  
Dirección General de Territorio y Vivienda

# B- PLANOS

---



ESCALA: S/E

Promotor  
Región de Murcia  
Consejo de Obras Públicas y Ordenación del Territorio  
Dirección General de Territorio y Vivienda

Proyecto básico de  
**RENOVACIÓN URBANA DEL BARRIO DE LA VIÑA Y ALREDEDORES EN LA CIUDAD DE LORCA (SISMO DE LORCA 2011)**

Fecha  
JUNIO 2013

Empresas Ofertantes: UTE  
**PAVASAL**  
**SARCO**  
**ELECTRICIDAD LA HOYA S.A.**

Plano nº  
**1.3**

Título  
**SECCIONES TIPO CALLES PEATONALES**

Apartado II  
EJECUCIÓN DE ÁREAS PEATONALES (PREFERENCIA DE PEATÓN Y BICI RESPECTO DE TRÁFICO RODADO)

Bloque 1  
LIBERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

Escala  
1/150

Técnicos Redactores  
**Santa-Cruz**  
**ARQUITECTOS**  
Santa-Cruz Arquitectos, S.L.P. Avda. Libertad, 7. 2º D. Tlf. y Fax 968 275 263; 968 275 264 30009 Murcia.  
Arquitectos:  
Juan A. Santa-Cruz Alemán  
Juan A. Santa-Cruz García

**LEYENDA**

- ZV ZONAS VERDES
- EC EQUIPAMIENTO CULTURAL
- ED EQUIPAMIENTO DEPORTIVO
- EO EQUIPAMIENTO DE OCIO
- ER ENERGÍAS RENOVABLES
- ES EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD
- GD GRADO DE DESARROLLO
- DC DISEÑO Y CALIDAD ESTÉTICA Y FUNCIONAL
- IM INCLUSIÓN ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

**3 PISTAS PETANCA**

Zona destinada a campeonatos de petanca con TRES PISTAS (la solicitud de la Asociación 4 Vecinos) de forma que se revaloriza la antigua zona de juegos de niños del Parque de La Viña que en la actualidad se había convertido en un espacio desértico.

**ENERGÍA GEOTÉRMICA**

SISTEMA GEOTÉRMICO PARA ACLIMATAR EL AULA VECINAL. La instalación se compone de las perforaciones necesarias, la conexión horizontal de los pozos al colector, la sala de máquinas y la bomba de calor geotérmica necesaria para cubrir la demanda energética.

**AULA VECINAL**

Nuevo equipamiento proyectado de aula vecinal/cultural para los vecinos del barrio, vinculada al uso de la zona verde y con acceso a las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación). Se a cuidado su diseño para que quede perfectamente integrado en el parque.

**CONEXIÓN DE LA VIÑA**

Nueva conexión del Parque de la Viña con la calle Guillermo Oliver resuelta sin barreras arquitectónicas (pendiente del 6%) ni obstáculos visuales ni espacios residuales y añadiendo más vegetación a la zona verde.

**RESUMEN GRÁFICO DEL PROYECTO BÁSICO: RENOVACIÓN URBANA DEL BARRIO DE LA VIÑA Y ALREDORES EN LA CIUDAD DE LORCA (SISMO DE LORCA 2001)**



**RFCORRIDOS BICI**

La RED DE CALLES PEATONALES Y DE COEXISTENCIA COMO SOPORTE PARA RECORDOS EN BICICLETA, todo el barrio se puede recorrer en bicicleta, además de estar dotado de aparcamientos de bici, por lo que fomentamos el uso de ésta en detrimento del coche, haciendo de LA VIÑA un barrio más sostenible.

**RFCORRIDOS PEATONALES**

PEATONALIZACIÓN de la gran mayoría de las calles, distinguiendo entre calles peatonales y de coexistencia. Devolviendo el dominio de las calles al peatón, relegando al tráfico rodado y la contaminación que representa a un segundo plano.

**EJE COMERCIAL**

UN EJE COMERCIAL PRINCIPAL en la Avenida de la Vendimia, dejándolo preparado para la instalación de un mercado semanal y UN EJE COMERCIAL SECUNDARIO formado por las dos calles peatonales que se cruzan con el eje comercial principal en la Plaza de los Oficios y que conforman el eje verde.

**EJE DEPORTIVO**

Realización de recorridos deportivos en el Parque de la Viña y en el nuevo Jardín de la Rambla relacionados por el Eje Verde para incentivar el ejercicio de cuerpo y mente, así como alimentar las necesidades tanto de relaciones personales como de conocimiento innata en el hombre.

**EJE VERDE**

Se considera de vital importancia que la vegetación, el agua y el medio natural sean los elementos que predominen en la actuación, mejorando la calidad de vida de los residentes. Un eje verde destaca en la actuación y conecta todas las zonas verdes entre sí.

**CALLE DEL COLEGIO**

La calle del Colegio se concibe como un bosque lineal, aprovechando los aparcamientos en batería para plantar 4 ficus nitida en hilera de forma que la calle más transitada por niños sea la calle con más sombra vegetal.

**TALUD ECOLÓGICO**

En el tratamiento de la zona verde 7 se proyecta la formación de un TALUD ECOLÓGICO, MEDIANTE LA REUTILIZACIÓN DE NEUMÁTICOS USADOS, como límite entre la acera y la propia Rambla.

**TRATAMIENTO RAMBLA**

Con la finalidad de mantener parte de la rambla en sus condiciones naturales, en la parte alta de la rambla se plantea un par de actuaciones puntuales que le den un carácter de transición entre la zona urbana con mayor nivel de acabado y el área de recreo contigua existente.

**AUDITORIO/GRADERO**

EL GRADERO AL AIRE LIBRE como elemento de incentivo para el desarrollo de estas actividades culturales al aire libre, representaciones teatrales de los propios residentes, funciones de baile, soporte para charlas y conferencias al aire libre o posibles cursos al exterior, etc.

**JARDÍN DE ESCULTURAS**

ÁREA HABILITADA COMO JARDÍN DE ESCULTURAS donde los propios residentes puedan exponer trabajos realizados en posibles talleres de arte, como pintura o escultura.

**PLACAS SOLARES**

INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS que generen la energía suficiente como para abastecer toda la demanda prevista de alumbrado público del barrio (11 Kw), así como la demanda energética del aula vecinal proyectada sin contar su climatización.

**ENTORNO HUERTANO**

Pérgola huertana formada por tendidos corrugados y calizo sobre la que crecerá una buganvilla, y junto a ésta se coloca un elemento de agua consistente en un canal de riego decorativo con un sistema cerrado de circulación de agua.

**PARQUE DE LA RAMBLA**

Nueva zona verde sobre la rambla una vez soterrado el cajón, con una gran cantidad de vegetación y equipamientos como: Juegos de niños (1), zonas deportivas (2), auditorio al aire libre y jardín de esculturas (3), huertos urbanos (4) y espacio de reserva para un quiosco/bar (5).

**HUERTOS URBANOS**

Se proyecta la realización de DOS HUERTOS URBANOS en el nuevo jardín de la rambla. Estas parcelas se engloban en UN ENTORNO DE CARÁCTER HUERTANO, enmarcándolas con vegetación propia de la huerta como naranjos, limoneros, higueras, granados, moreras y esparto.

**ENTORNO HUERTANO**

Pérgola huertana formada por tendidos corrugados y calizo sobre la que crecerá una buganvilla, y junto a ésta se coloca un elemento de agua consistente en un canal de riego decorativo con un sistema cerrado de circulación de agua.

**PARQUE DE LA RAMBLA**

Nueva zona verde sobre la rambla una vez soterrado el cajón, con una gran cantidad de vegetación y equipamientos como: Juegos de niños (1), zonas deportivas (2), auditorio al aire libre y jardín de esculturas (3), huertos urbanos (4) y espacio de reserva para un quiosco/bar (5).

**HUERTOS URBANOS**

Se proyecta la realización de DOS HUERTOS URBANOS en el nuevo jardín de la rambla. Estas parcelas se engloban en UN ENTORNO DE CARÁCTER HUERTANO, enmarcándolas con vegetación propia de la huerta como naranjos, limoneros, higueras, granados, moreras y esparto.

**ENTORNO HUERTANO**

Pérgola huertana formada por tendidos corrugados y calizo sobre la que crecerá una buganvilla, y junto a ésta se coloca un elemento de agua consistente en un canal de riego decorativo con un sistema cerrado de circulación de agua.

**PARQUE DE LA RAMBLA**

Nueva zona verde sobre la rambla una vez soterrado el cajón, con una gran cantidad de vegetación y equipamientos como: Juegos de niños (1), zonas deportivas (2), auditorio al aire libre y jardín de esculturas (3), huertos urbanos (4) y espacio de reserva para un quiosco/bar (5).

**HUERTOS URBANOS**

Se proyecta la realización de DOS HUERTOS URBANOS en el nuevo jardín de la rambla. Estas parcelas se engloban en UN ENTORNO DE CARÁCTER HUERTANO, enmarcándolas con vegetación propia de la huerta como naranjos, limoneros, higueras, granados, moreras y esparto.

**ENTORNO HUERTANO**

Pérgola huertana formada por tendidos corrugados y calizo sobre la que crecerá una buganvilla, y junto a ésta se coloca un elemento de agua consistente en un canal de riego decorativo con un sistema cerrado de circulación de agua.

**PARQUE DE LA RAMBLA**

Nueva zona verde sobre la rambla una vez soterrado el cajón, con una gran cantidad de vegetación y equipamientos como: Juegos de niños (1), zonas deportivas (2), auditorio al aire libre y jardín de esculturas (3), huertos urbanos (4) y espacio de reserva para un quiosco/bar (5).

**HUERTOS URBANOS**

Se proyecta la realización de DOS HUERTOS URBANOS en el nuevo jardín de la rambla. Estas parcelas se engloban en UN ENTORNO DE CARÁCTER HUERTANO, enmarcándolas con vegetación propia de la huerta como naranjos, limoneros, higueras, granados, moreras y esparto.



ZV PARQUE DE LA VIÑA/AULA VECINAL

ZV PLAZA DE LOS OFICIOS

ZV PLAZA DE LOS OFICIOS

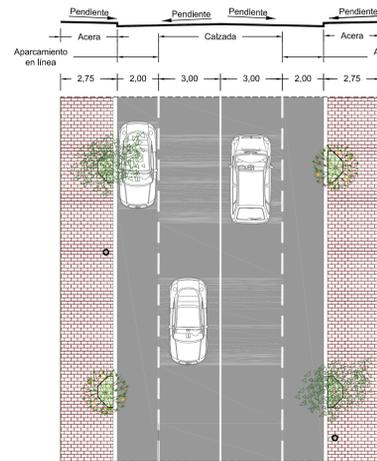
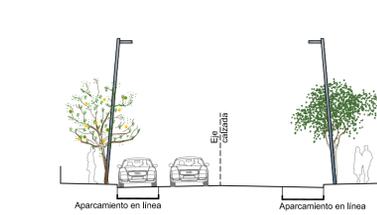
EJES PEATONALES

CALLES DE COEXISTENCIA

ED ACTIVIDAD FÍSICA

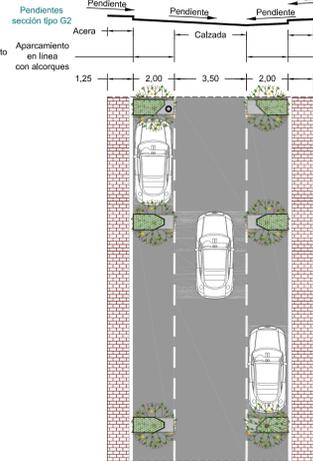
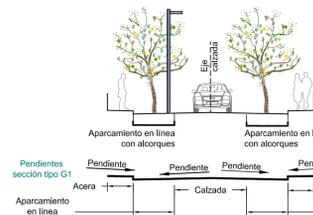
Nuevo equipamiento de eje deportivo como complemento del equipamiento deportivo existente. Relación de ambos mediante el tratamiento peatonal del Eje Verde. Este incluye zonas para ejercicio físico y bio saludables, aparte de zonas para jugar a fútbol y baloncesto (zonas 2).

ZV PLAZA DEL TRABAJO



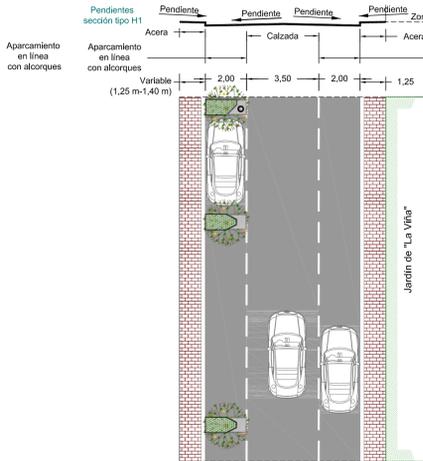
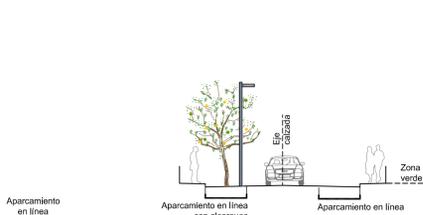
SECCIÓN TIPO **F**  
CALLE CON TRÁFICO RODADO Y TRÁNSITO PEATONAL

Ancho de vial: 15,50 m  
2 Carriles (Doble sentido de circulación)  
Avenida de la Vendimia



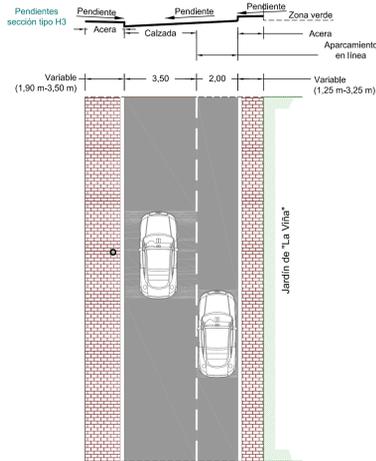
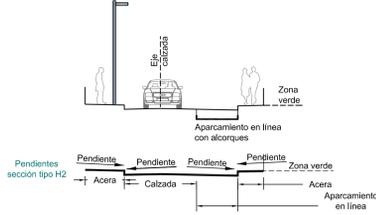
SECCIÓN TIPO **G1** Y **G2**  
CALLE CON TRÁFICO RODADO Y TRÁNSITO PEATONAL

Ancho de vial: 10 m  
1 Carril (Sentido único de circulación)  
Calles Albohlería y Carpintería



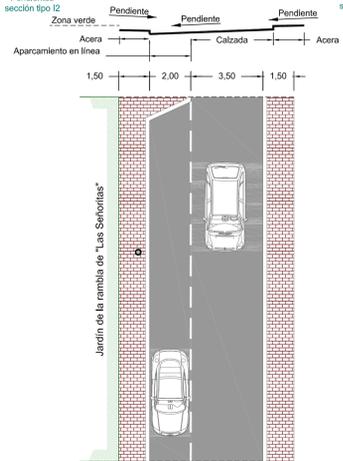
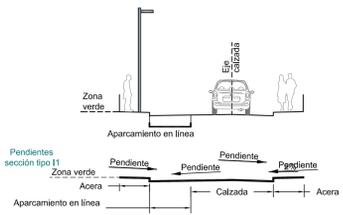
SECCIÓN TIPO **H1**  
CALLE CON TRÁFICO RODADO Y TRÁNSITO PEATONAL

Ancho de vial: Variable (10,00 m a 10,15 m)  
1 Carril (Sentido único de circulación)  
Calle Albohlería



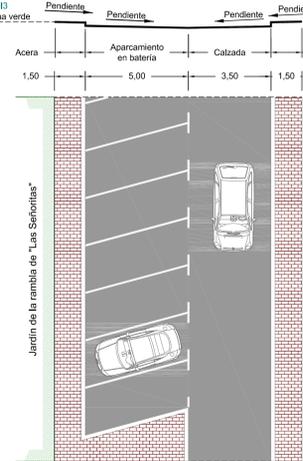
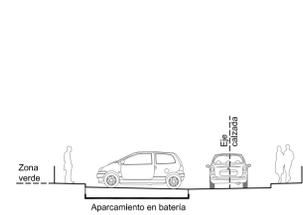
SECCIÓN TIPO **H2** Y **H3**  
CALLE CON TRÁFICO RODADO Y TRÁNSITO PEATONAL

Ancho de vial: Variable (9,45 m a 10,00 m)  
1 Carril (Sentido único de circulación)  
Calles Albohlería y Carpintería



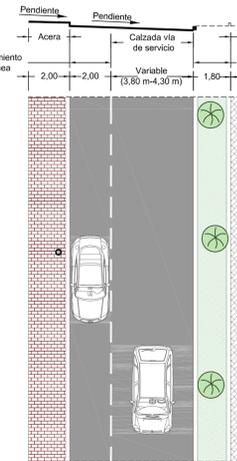
SECCIÓN TIPO **I1** E **I2**  
CALLE CON TRÁFICO RODADO Y TRÁNSITO PEATONAL

Ancho de vial: 8,50 m  
1 Carril (Sentido único de circulación)  
Calle Tejedores



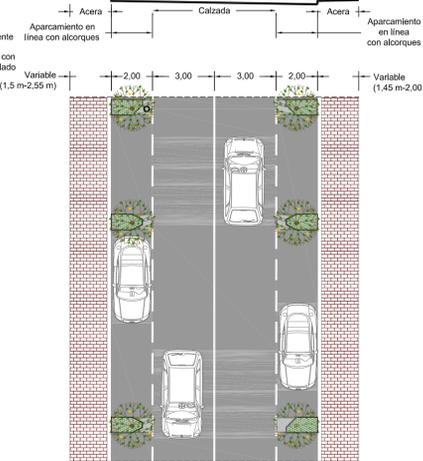
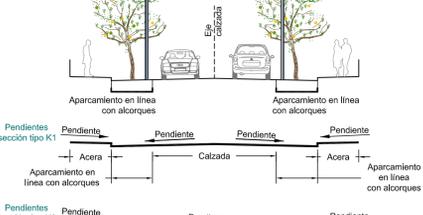
SECCIÓN TIPO **I3**  
CALLE CON TRÁFICO RODADO Y TRÁNSITO PEATONAL

Ancho de vial: 11,50 m  
1 Carril (Sentido único de circulación)  
Calle Tejedores



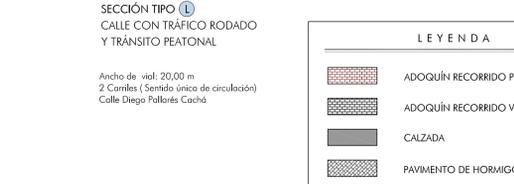
SECCIÓN TIPO **J**  
VÍA DE SERVICIO CON TRÁFICO RODADO Y TRÁNSITO PEATONAL EN CARRETERA DE GRANADA

Ancho de vial: Variable de 10,00 m a 10,90 m  
1 Carril (Sentido único de circulación)  
Calle Curidores



SECCIÓN TIPO **K1** Y **K2**  
CALLE CON TRÁFICO RODADO Y TRÁNSITO PEATONAL

Ancho de vial: Variable (12,85 m a 14,00 m)  
2 Carriles (Doble sentido de circulación)  
Calle Alfarería

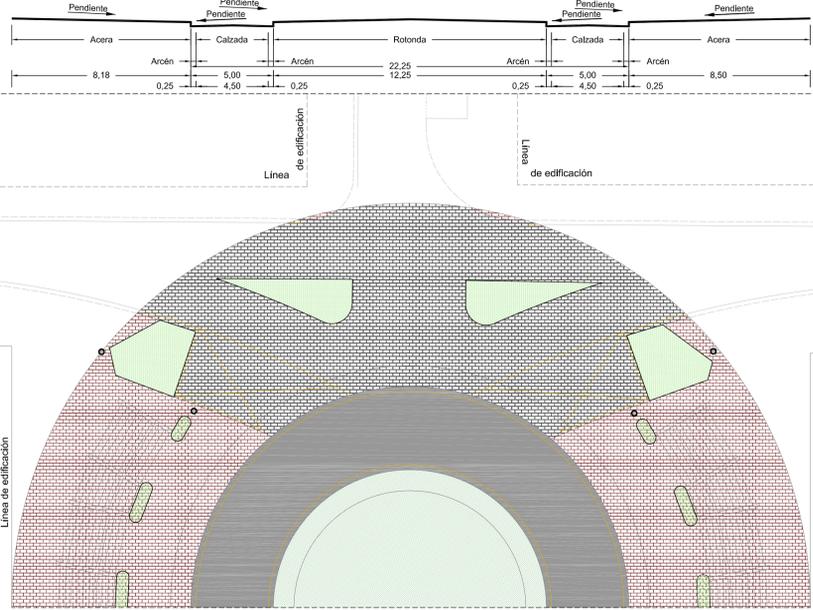
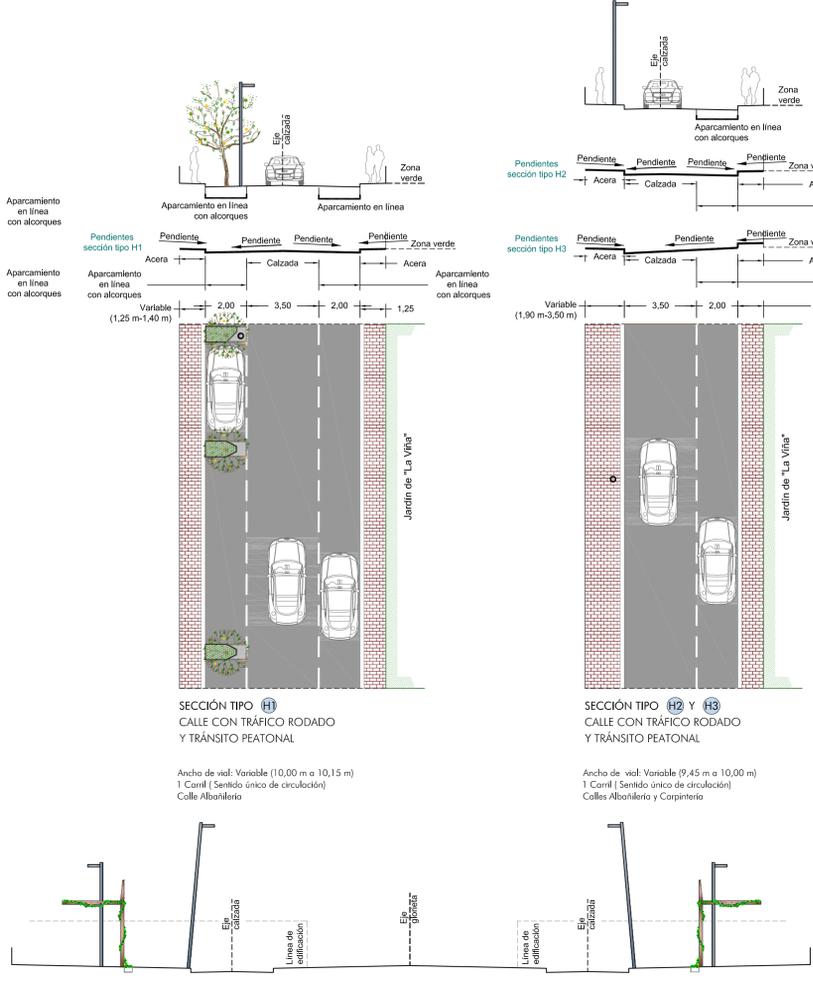


SECCIÓN TIPO **L**  
CALLE CON TRÁFICO RODADO Y TRÁNSITO PEATONAL

Ancho de vial: 20,00 m  
2 Carriles (Sentido único de circulación)  
Calle Diego Palabrés Cachá

LEYENDA

- ADOQUÍN RECORRIDO PEATONAL
- ADOQUÍN RECORRIDO VEHÍCULOS
- CALZADA
- PAVIMENTO DE HORMIGÓN



SECCIÓN TIPO **R**  
ROTONDA CON TRÁFICO RODADO Y TRÁNSITO PEATONAL

Ancho de rotonda:  
Diámetro interior: 13,25 m.  
Diámetro exterior: 21,25 m.  
1 Carril (Sentido único de circulación)  
Plaza de los Oficios



ESCALA: S/E

Promotor

Región de Murcia  
Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio  
Dirección General de Territorio y Vivienda

Proyecto básico de

RENOVACIÓN URBANA DEL BARRIO DE LA VIÑA Y ALREDORES EN LA CIUDAD DE LORCA (SISMO DE LORCA 2011)

Fecha

JUNIO 2013

Empresas Ofertantes: UTE

PAVASAL  
SARCO  
ELECTRICIDAD LA ROYAL S.A.

Plano nº

1.8

Título

SECCIONES TIPO CALLES CON CALZADA

Apartado III

REHABILITACIÓN DEL FIRME DE LAS CALZADAS PARA TRÁFICO RODADO, INCLUYENDO NUEVA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

Bloque 1

LIBERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

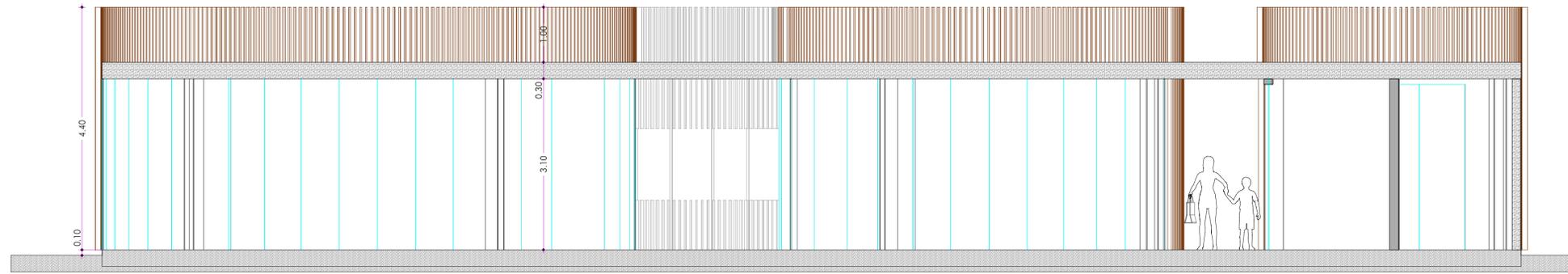
Escala

1/150

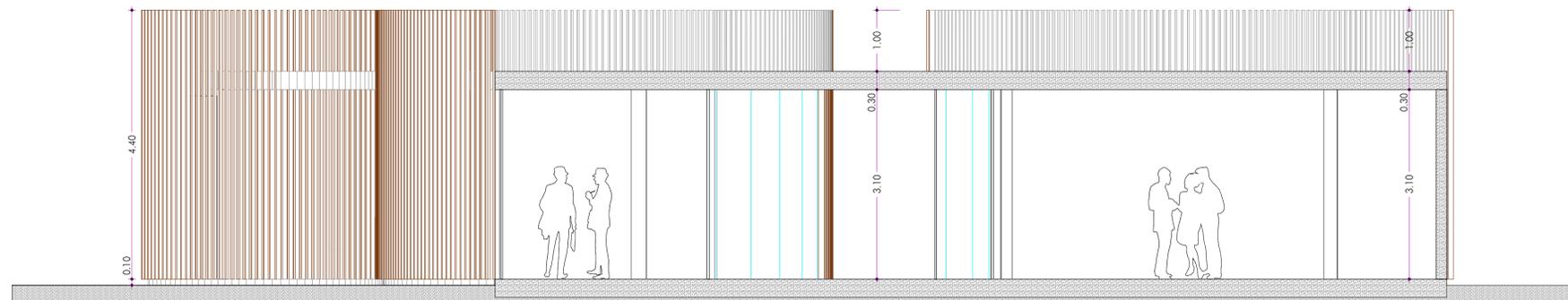
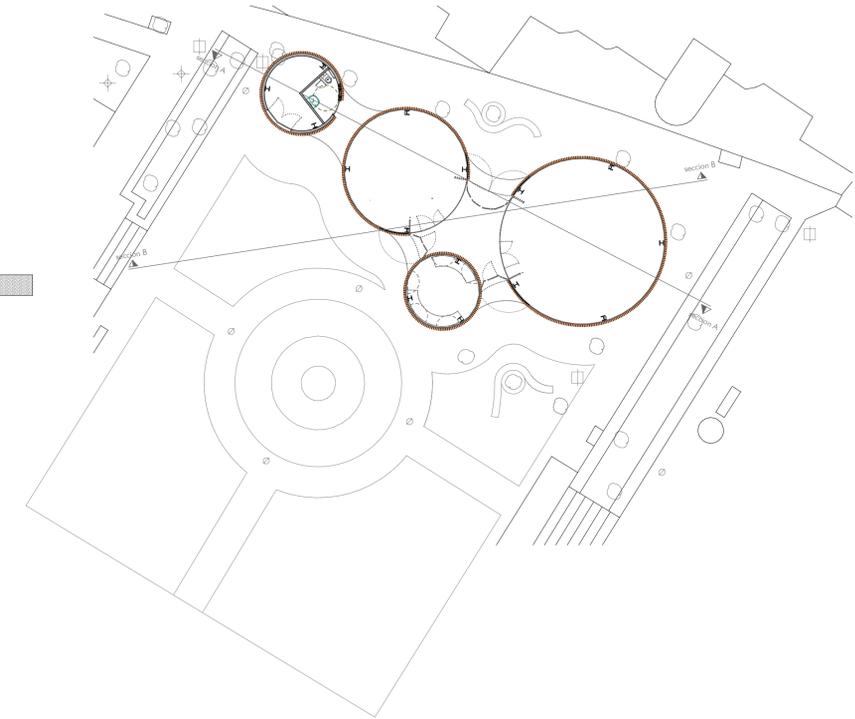
Técnicos Redactores  
Santa-Cruz

ARQUITECTOS  
Santa-Cruz Arquitectos, S.L.P. - Avda. Libertad, 7, 2º D. - Tfn. y Fax 968 275 263; 968 275 264 - 30009 Murcia.

Arquitectos:  
Juan A. Santa-Cruz Alemán  
Juan A. Santa-Cruz García



Seccion A-A'



Seccion B-B'



Promotor  
 Región de Murcia  
 Consejería de Obras Públicas y  
 Ordenación del Territorio  
 Dirección General de Territorio y Vivienda

Proyecto básico de  
 RENOVACIÓN URBANA  
 DEL BARRIO DE LA VIÑA Y  
 ALREDEDORES EN LA  
 CIUDAD DE LORCA  
 (SISMO DE LORCA 2011)

Fecha  
 JUNIO 2013

Empresas Ofertantes: UTE  
**PAVASAL**  
**SARCO**  
 S.L. de Segur, Camos y Obras  
**EH ELECTRICIDAD L.L.B.O.L.S.L.**

Plano nº **5.7**

Título  
 AULA VECINAL  
 SECCIONES

Apartado I  
 AULA VECINAL / CULTURAL

Bloque 5  
 EQUIPAMIENTO CULTURAL  
 Y DE OCIO

Escala 1/50

Técnicos Redactores  
**Santa-Cruz**  
**ARQUITECTOS**

Arquitectos:  
 Juan A. Santa-Cruz Alemán  
 Juan A. Santa-Cruz García

Toda obra de su autorización debe ser publicada con la modificación unilateral del material como cualquier reproducción o cesión a terceros, requiere la previa autorización del presente editor. El presente documento es copia original del que es autor Santa-Cruz Arquitectos, S.L. Su utilización total o parcial.



**Región de Murcia**

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del  
Territorio.  
Dirección General de Territorio y Vivienda

# C- PRESUPUESTO

---

# RESUMEN DE PRESUPUESTO

LORCA LA VIÑA

CAPITULO	RESUMEN	EUROS
C1	LIBERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO: PEATÓN VIALES Y FOMENTO ACCESIB .....	1.294.401,56
-C1.1	-DEMOLICIÓN DE FIRMES, ACERADOS Y ZONAS VERDES EXISTENTES .....	220.147,67
-C1.2	-EJECUCIÓN DE ÁREAS PEATONALES .....	841.035,83
-C1.3	-REHABILITACIÓN DEL FIRME DE LAS CALZADAS PARA TRÁFICO RODADO .....	120.948,73
-C1.4	-SEÑALIZACIÓN .....	112.269,33
C2	RENOVACIÓN INFRAESTRUCTURAS URBANAS .....	1.853.107,32
-C2.1	-RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE .....	321.130,47
-C2.2	-RENOVACIÓN DE RED DE SANEAMIENTO Y AGUAS PLUVIALES .....	538.169,14
-C2.2.1	--RED DE SANEAMIENTO .....	332.787,75
-C2.2.2	--RED DE PLUVIALES .....	205.381,39
-C2.3	-SOTERRAMIENTO Y RENOV LÍNEAS ELÉCT, TELECOM Y ENERGÉT .....	798.157,42
-C2.3.1	--INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS .....	272.315,90
--C2.3.1.1	---REDES SUBTERRANEAS DE BAJA TENSION .....	49.838,33
--C2.3.1.2	---REDES SUBTERRANEAS DE MEDIA TENSION .....	1.618,20
--C2.3.1.3	---CENTROS DE TRANSFORMACION .....	121.428,47
--C2.3.1.4	---PREVISION CANALIZACIONES .....	99.430,90
-C2.3.2	--INFRAESTRUCTURAS TELECOMUNICACIONES .....	356.862,34
--C2.3.2.1	---RED DE TELEFONÍA .....	141.348,91
--C2.3.2.2	---RED DE ONO .....	94.856,64
--C2.3.2.3	---COMPAÑÍA LOCAL .....	74.288,25
--C2.3.2.4	---ARQUETAS ICT .....	46.368,54
-C2.3.3	--RED DE GAS .....	168.979,18
-C2.4	-SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES DE RESIDUOS URBANOS .....	195.650,29
C3	ACTUACIONES EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD .....	1.102.763,80
-C3.1	-AMPLIACIÓN DEL CICLO DEL AGUA .....	106.317,51
-C3.2	-SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA LIMPIA .....	166.080,85
-C3.2.1	--ESTRUCTURA CUBIERTA DE SOPORTE DE PLACAS SOLARES .....	69.757,62
-C3.2.2	--ENERGÍA FOTOVOLTAICA .....	62.518,19
-C3.2.3	--ENERGÍA GEOTÉRMICA AULA VECINAL .....	33.805,04
-C3.3	-MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LAS INSTALACIONES PÚBLICAS .....	629.811,18
-C3.3.1	--ALUMBRADO EN CALLES Y JARDINES .....	550.635,24
-C3.3.2	--SISTEMA DE TELEGESTIÓN DE ALUMBRADO .....	79.175,94
-C3.4	-INCLUSIÓN DE LA NATURALEZA EN LA CIUDAD .....	115.136,11
-C3.5	-RECUPERACIÓN DE LA HUERTA EN LA CIUDAD .....	23.048,26
-C3.6	-MOBILIARIO URBANO EN VIALES .....	62.369,89
C4	ACTUACIONES DINAMIZADORAS DE LA ACTIVIDAD SOCIAL DEL BARRIO .....	650.013,38
-C4.1	-REGENERACIÓN DE LOS ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS .....	606.439,01
-C4.1.1	--PAVIMENTACIONES ESPACIOS LIBRES .....	129.015,78
-C4.1.2	--JARDINERÍA DE ESPACIOS LIBRES .....	82.575,08
-C4.1.3	--MOBILIARIO DE ESPACIOS LIBRES .....	394.848,15
-C4.2	-DELIMITACIÓN DE PUESTOS DE MERCADO .....	1.511,04
-C4.3	-DELIM EJE DEPORTIVO PARA IMPLANTACIÓN O RENOV INSTAL DEPORTIVAS .....	42.063,33
C5	EQUIPAMIENTO CULTURAL Y DE OCIO .....	532.281,66
-C5.1	-EJECUCIÓN DE AULA VECINAL/CULTURAL EN PARQUE DE LA VIÑA (ZV 1) .....	414.807,59
-C5.1.1	--CIMENTACIÓN .....	26.921,43
-C5.1.2	--ESTRUCTURA .....	76.652,59
-C5.1.3	--CUBIERTA .....	1.826,51
-C5.1.4	--ALBAÑILERÍA .....	9.421,70
-C5.1.5	--REVESTIMIENTOS .....	96.714,34
-C5.1.6	--CARPINTERÍAS .....	26.905,78
-C5.1.7	--VIDRIOS .....	30.425,14
-C5.1.8	--PINTURA Y VARIOS .....	8.885,40
-C5.1.9	--INSTALACION ELECTRICA .....	32.739,93
-C5.1.10	--CLIMATIZACION Y RENOVACION DE AIRE .....	63.376,65
-C5.1.11	--SANEAMIENTO .....	8.152,71
-C5.1.12	--FONTANERÍA Y SANITARIOS .....	3.336,71
-C5.1.13	--ILUMINACION .....	20.007,60
-C5.1.14	--MOBILIARIO .....	9.441,10
-C5.2	-ACONDICIONAM ESPACIO DESARROLLO ACTIV CULTURAL .....	22.127,73
-C5.3	-IMPLANTACIÓN DE ÁREAS DE JUEGOS INFANTILES .....	73.385,36
-C5.3.1	--JUEGOS INFANTILES ZONA 1 .....	8.323,04
-C5.3.2	--JUEGOS INFANTILES ZONA 2 .....	30.343,43
-C5.3.3	--JUEGOS INFANTILES ZONA 3 .....	9.503,30
-C5.3.4	--JUEGOS INFANTILES ZONA 4 .....	17.281,20
-C5.3.5	--JUEGOS INFANTILES ZONA 5 .....	7.934,39
-C5.4	-IMPLANTACIÓN DE JUEGOS PARA MAYORES .....	21.960,98

# RESUMEN DE PRESUPUESTO

LORCA LA VIÑA

CAPITULO	RESUMEN		EUROS
C6	CONEXIÓN ENTRE BARRIOS.....		677.566,16
-C6.1	-SOTERRAMIENTO Y ENCAUZAMIENTO RAMBLA SEÑORITAS.....	660.513,28	
-C6.2	-CONEX PARQUE LA VIÑA CON CALLE GUILLERMO OLIVER.....	17.052,88	
C7	SEGURIDAD Y SALUD.....		35.728,71
-C7.1	-INSTALACIONES DE BIENESTAR.....	6.768,62	
-C7.2	-EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL.....	7.185,70	
-C7.3	-PROTECCIONES COLECTIVAS.....	13.083,83	
-C7.4	-SEÑALIZACIÓN DE OBRAS.....	8.690,56	
C8	GESTION DE RESIDUOS.....		71.092,06
		TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	6.216.954,65

# RESUMEN DE PRESUPUESTO

LORCA LA VIÑA

CAPITULO	RESUMEN	EUROS
C1	LIBERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO: PEATÓN VIALES Y FOMENTO ACCESIB.....	1.294.401,56
C2	RENOVACIÓN INFRAESTRUCTURAS URBANAS .....	1.853.107,32
C3	ACTUACIONES EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD .....	1.102.763,80
C4	ACTUACIONES DINAMIZADORAS DE LA ACTIVIDAD SOCIAL DEL BARRIO .....	650.013,38
C5	EQUIPAMIENTO CULTURAL Y DE OCIO .....	532.281,66
C6	CONEXIÓN ENTRE BARRIOS .....	677.566,16
C7	SEGURIDAD Y SALUD .....	35.728,71
C8	GESTION DE RESIDUOS.....	71.092,06
<b>TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL</b>		<b>6.216.954,65</b>
13,00 % Gastos generales.....		808.204,10
6,00 % Beneficio industrial .....		373.017,28
<b>SUMA DE G.G. y B.I.</b>		<b>1.181.221,38</b>
<b>PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA SIN IVA</b>		<b>7.398.176,03</b>
21,00 % I.V.A.....		1.553.616,97
<b>TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA</b>		<b>8.951.793,00</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO GLOBAL DE LICITACIÓN</b>		<b>8.951.793,00</b>

Asciende el presupuesto DE EJECUCIÓN MATERIAL a la expresada cantidad de SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

Asciende el presupuesto DE EJECUCIÓN POR CONTRATA SIN IVA a la expresada cantidad de SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS EUROS CON TRES CÉNTIMOS

Asciende el presupuesto GLOBAL DE LICITACIÓN a la expresada cantidad de OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS

MURCIA, JUNIO 2013



Los autores del proyecto:



Fdo.: Juan A. Santa-Cruz Alemán      Juan A. Santa-Cruz García

